



Resolución de Consejo Directivo **192 / 2025 - EXA -UNSa**
Expte. N° 8120/2022- Prórroga de designación - Secretario de Extensión y
Bienestar - Mag. José Antonio González
De: EXACTAS-Departamento Personal



Salta,
09/05/2025

VISTO la RESD-EXA N° 289/2022, por la que se designa al Mag. José Antonio González en el cargo de Secretario de Extensión y Bienestar de esta Unidad Académica, hasta la finalización del mandato en gestión respectiva, y

CONSIDERANDO:

Que se producirá, a partir del 11/05/2025, la finalización del actual mandato, por lo que resulta necesario asegurar la continuidad de la Secretaria para el normal funcionamiento de la Facultad, hasta tanto el cargo arriba referido sea cubierto con los requisitos de la norma vigente.

Que el Consejo Directivo, en su 7° Sesión Ordinaria celebrada el 7 de mayo de 2025, y constituido en Comisión, elabora el siguiente despacho, el cual es aprobado por unanimidad:

1- Prorrogar la designación del Mag. José Antonio González, en el cargo de Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 11 de mayo del corriente año y hasta que ocurra la designación y toma de posesión del nuevo secretario.

2- Imputar el gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas por el corriente ejercicio.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la designación del Mag. José Antonio GONZALEZ, D.N.I N° 25.069.753, en el cargo de Secretario de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas, desde el 11 de mayo del corriente año y hasta que ocurra la designación y toma de posesión del nuevo Secretario.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto que demande el cumplimiento del artículo anterior a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas por el corriente ejercicio.

ARTÍCULO 3°.- Notifíquese fehacientemente a: Mag. José Antonio González, Departamento de Personal, Dirección General de Personal, Rectorado, Consejo Superior, Sede Regional Metan Rosario de la Frontera. Hágase saber a: Departamentos Docentes, Centro de Estudiantes de la Facultad, Dirección General Administrativa Económica, Personal Docente y Nodocente de la Facultad. Cumplido, archívese.

SMV/cag


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS -UNSa